



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 9 DE JULIO DE 2025

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. José Antonio Martínez Páramo

Vocales:

Grupo Municipal Partido Popular

D. Sergio López Neira

D.ª M.ª de Lluch Ximénez de Embún Ramonell

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D. Anselmo Menéndez Herrero

D. Miguel Ortiz Márquez

D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcoba

D. Rubén Alejandro Moscoso Cabello

D.ª M.ª Gloria Beltrán Álvarez

D. Antonio Mata Moreno

D. Luis Javier Osorio Pérez

D.ª Gema Almudena Bartolomé Peña

D. José María Elvira Verdugo

Grupo Municipal Más Madrid

D. Rafael Méndez Sastre

D.ª Francisca Otero Barranco

D. Carlos Buey Villaverde

D. David de Lucas Laguna

D.ª Alejandra M.ª Rodríguez López

D.ª Ana Rodrigo Arroyo

Grupo Municipal Socialista

D.ª Meritxell Tizón Gutiérrez

D. Antonio Plata Marirrodriga

D. César Luis Rodríguez Terán

D.ª María Belén Breña Martínez

D.ª Mónica Palos Zorrilla

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

D.ª M.ª Luisa Galdón Cabrera

Asistentes no miembros:

D. Enrique Rico García-Hierro, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

D. Federico Baeza Pascual, Consejero suplente del Consejo de Proximidad.

D. José Luis Fernández Martínez, Coordinador del Distrito.

Estuvieron asistidos por:

D.ª Yolanda Salazar Corredor, Secretaria del Distrito.

A las 17:42 horas del día 9 de julio de 2025 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito, sito en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto artículos 19 y 24 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de junio de 2025.

No existiendo alegaciones por parte de los presentes se aprueba por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 2. **Proposición que acordó elevar el Consejo de Proximidad celebrado el 4 de junio de 2025, número 2025/0969170, por la que solicita:**

Mejora de las instalaciones en las zonas infantiles del barrio de Montecarmelo según documento justificativo aprobado por la mesa de urbanismo, movilidad y medio ambiente.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 3. **Proposición que acordó elevar el Consejo de Proximidad celebrado el 4 de junio de 2025, número 2025/0976564, por la que solicita:**

“Someter a estudio la instalación de resaltos en pasos de cebra y nuevo paso de peatones y regulación de la velocidad del tránsito de vehículos dentro del barrio para mejorar la circulación y garantizar la seguridad de los peatones en las calles Sangenjo, Fermín Caballero, Valencia de Don Juan y- Alfredo Marqueríe”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

Punto 4. **Proposición presentada por la Asociación Vecinal Islas de Peñagrande, número 2025/0984224, por la que:**

“Se insta al órgano de Gobierno competente a la elaboración de un estudio pormenorizado destinado a pacificar y humanizar la Avenida del Cardenal Herrera Oria que culmine en la ejecución de las correspondientes obras; y hasta su ejecución, se propone una actuación urgente para instalar vallas protectoras entre acera y calzada en todos los entornos próximos a los colegios situados alrededor de la avenida”.



Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. [**Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0976575 que, tras su justificación, pretende:**](#)

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda cumplir, en el menor plazo de tiempo posible, el compromiso adquirido en materia de construcción de un Centro de Salud en la Zona Básica de Salud (ZBS) de Monforte de Lemos, en el Distrito de Fuencarral el Pardo”.

Sometida a votación, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Popular, queda finalmente rechazada, tras segunda votación en el mismo sentido, con el voto de calidad del Concejal Presidente.

Punto 6. [**Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0976672 por la que, tras su exposición de motivos, solicita:**](#)

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda acondicionar y mejorar la accesibilidad a las instalaciones deportivas de Valdeyeros, así como ver la posibilidad de un cambio de tapete del césped artificial en su campo de fútbol”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes, encontrándose ausente la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Meritxell Tizón Gutiérrez.

Punto 7. [**Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0976730 que, después de su justificación, propone:**](#)

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el fin de ver la posibilidad de cambiar el suelo de piedras del parque infantil situado en la Avenida del Cardenal Herrera Oria semi esquina a la calle Pico Balaitus por otro suelo más funcional que los técnicos pudieran determinar, y a su vez ver la posibilidad de acondicionar los tres espacios de tierra allí situados para que puedan tener bancos para sentarse sobre una superficie adecuada para que no se formen charcos al llover como ahora ocurre con el suelo de tierra”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.



Punto 8. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2025/0977342 que solicita:

“Que la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o, en su caso, el Área competente proceda a realizar en los parques infantiles del Distrito las siguientes mejoras:

- Instalación de mecanismos de sombreado en aquellos parques que no dispongan de sombra natural.
- Instalación, siempre que sea técnicamente posible, de fuentes de agua potable en aquellos parques que no dispongan de ellas.
- Instalación de aseos públicos con conexión a saneamiento y a suministro de agua potable en todos aquellos parques en los que sea técnicamente posible”.

Sometida a votación, queda rechazada con la abstención del Grupo Municipal Vox, los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Popular.

Punto 9. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2025/0977496 que, tras autoenmienda *in voce*, insta a:

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo o, en su caso, se inste a la administración competente a:

1. Limpiar y retirar los residuos y escombros sitos en la Calle Isla de Java, entre la Avenida Soto Palacios y la Calle Tardajos.
2. Que se realicen cuantas acciones sean necesarias para evitar la situación habitual de dicho lugar”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 10. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2025/0983895 que solicita:

“Que la Junta de Distrito realice, o en su caso inste al área competente, la poda de los árboles situados en la zona ajardinada que tiene el parking de residentes de Fonsagrada colindante con la Plaza de Corcubión, cuyos ramajes están ocasionando problemas a los vecinos y vecinas de las viviendas aledañas”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 11. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0935314 interesando conocer:

“¿Qué opinión le merece al Sr. Concejal Presidente la oferta llevada a cabo por el Ayuntamiento de Madrid de plazas de plazas de campamentos de verano en nuestro distrito para facilitar la conciliación de las familias durante las vacaciones escolares?”.

Punto 12. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0935985 interesando conocer:

“¿Cuál es la opinión del Sr. Concejal Presidente sobre la situación que han sufrido los centros educativos públicos del distrito en materia de calor durante las últimas semanas?”.

Punto 13. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0936260 interesando conocer:

“¿Qué medidas se están tomando desde las diferentes instancias municipales para paliar el impacto en el bienestar de los vecinos de la reciente actividad empresarial que incluye eventos musicales en la azotea de la Vaguada?”.

Punto 14. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0936529 interesando conocer:

“La situación en la que se encuentran las tres parcelas del distrito identificadas en su escrito y situadas en las calles Enrique de Aldama, 2 Jesús de Polanco, 31 y Miguel Aracil, 1 de la APE 08.11 que salieron a concurso para ser adjudicadas durante 45 años destinadas a uso residencial libre en régimen de vivienda colectiva para su construcción y destino a alquiler asequible”.

Punto 15. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0976619 interesando conocer:

“¿Qué opinión le merece al Concejal-Presidente la labor del Espacio de Igualdad “Lucrecia Pérez”?”.



Se sustancian juntas las preguntas de los puntos 16 y 22:

Punto 16. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0936637 interesando conocer:

“A la luz de las últimas informaciones sobre el proyecto del cantón en Montecarmelo y de sus manifestaciones en el pleno de esta Junta del mes de junio acerca del cantón del barrio de La Paz, ¿considera el Concejal-Presidente que el gobierno municipal se ha comportado con lealtad a los vecinos y vecinas de estas zonas en la gestión de estos asuntos?”.

Punto 22. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2025/0984411 interesando conocer:

“Después de que se haya confirmado en el proyecto del Cantón de Montecarmelo que será de uso industrial, ¿Se va a trasladar su ubicación a un polígono industrial como así se expuso en manifestaciones efectuadas anteriormente?”.

Punto 17. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0977750 interesando conocer:

“¿Qué actuaciones ha llevado a cabo y va a llevar a cabo la Junta Municipal de Distrito para ejecutar y/u ordenar la subsanación de las deficiencias detectadas en las infraestructuras de los CEIP Mirasierra y Alhambra?”.

Punto 18. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0977827 interesando conocer:

“Interesa conocer el nivel de cumplimiento de la proposición de febrero de 2024 con número de anotación 2024/0176707, relacionada con la instalación de desfibriladores en las Escuelas Infantiles del distrito”.

Punto 19. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2025/0983383 interesando conocer:

“¿Qué valoración hace el Sr. Concejal Presidente de las charlas sobre la eutanasia que se impartieron en el Centro de Mayores de Mirasierra hace ya unas cuantas semanas?”.

Punto 20. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0983781 interesando conocer:

“¿Qué medidas se han adoptado por parte del gobierno municipal y de esta junta de distrito para hacer frente a las olas de calor?”.



Punto 21. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Popular con número 2025/0984152 interesando conocer:

“¿Qué valoración realiza el Concejal-Presidente de la inauguración de las piscinas del centro deportivo Vicente del Bosque, tras los primeros días de funcionamiento?”.

Punto 23. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2025/0984460 interesando conocer:

“Nos gustaría conocer si se está pensando realizar algún acto conmemorativo para el próximo año sobre el 75 aniversario de que los antiguos pueblos de Fuencarral y El Pardo pasaran a formar parte de la ciudad de Madrid”.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 24. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente levanta la sesión a las 20:20 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor
(documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicadas).